

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:				
Nombre del Accionista	Capital suscri- to a la fecha \$ USD	Capital Paga- do a la fecha \$ USD	Número de Acciones	Porcentaje Votos
JARA TRIVIÑO MARGARITA DE JESUS	7,500.00	3,750.00	7,500	75%
BEJARANO JARA RAISA NATALI	2,500.00	1,250.00	2,500	25%
TOTAL	US 10,000.00	5,000.00	10,000	100%

Nombre del Accionista	Capital suscrito a la fecha	Capital Paga-do a la fecha	Numero de Acciones	Porcentaje Votos
	\$ USD	\$ USD		
JARA TRIVINO MARGARITA DE JESUS	7,500.00	3,750.00	7,500	75%
BEJARANO JARA RAISA NATALI	2,500.00	1,250.00	2,500	25%
TOTAL	US 10,000.00	5,000.00	10,000	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. La Gerente General declara instalada la Junta.-

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013.
2. Conocer y Resolver sobre el resultado del ejercicio 2013.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Gerente General, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Gerente General declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Uno del Orden del Día.-Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013. Se procede a la presentación de los estados financieros al cierre del periodo 2013 los mismos que han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y que NO arrojan ni ganancia ni pérdida. Este resultado es debido a que la compañía se encuentra en una etapa pre-operacional, por cuanto esta recién creada. Luego de esta deliberación queda aprobado por unanimidad el punto uno del orden del día.-

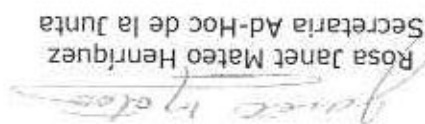
Punto dos del orden del día.- Conocer y Resolver sobre el resultado del periodo 2013. Los accionistas aprueban el resultado sin movimiento del periodo 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:00 horas la Gerente General concede un receso para la redacción del Acta.- A las 18:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas y los demás concurrentes anotados al inicio de la Junta. La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- La Gerente General declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los Accionistas, la Gerente General y la

Guayaquil, 27 de Marzo del 2014.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original, la misma que se encuentra asentada en el libro de actas de la compañía, a la que me remito en caso de ser necesario.-

Secretaría que certifica.- f) Dra. Margarita Jara Triviño, Accionista-Gerente General, f) Srta. Ralisa Bejarano Jara, Accionista.- y f) Rosa Janet Mateo Henríquez, Secretaria Ad-Hoc.-


Rosa Janet Mateo Henríquez
Secretaría Ad-Hoc de la Junta